

**María Andrea Runcio**  
**Instituto de Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. UBA**  
**andrearuncio@hotmail.com**  
**Eje analítico problemático: Identidades – alteridades**

**Arqueología, identidad y memoria: la comunidad de Huacalera (Quebrada de  
Humahuaca, Provincia de Jujuy)**

**Arqueología como ciencia social y política**

La arqueología se define habitualmente como aquella parte de la antropología dedicada al estudio de la llamada “cultura material” de las sociedades pasadas. El concepto de “cultura”, usado para describir el comportamiento de las formas de vida de poblaciones conocidas a través de la información etnográfica, fue difícil de trasladar operacionalmente a la arqueología creando la noción de “cultura material” para lograrlo; esto implicó segregar la “cultura material” del resto de la cultura como si pudieran existir expresiones materiales del comportamiento desligadas de su contexto social (Lumbreras 2002).

Durante mucho tiempo, la arqueología estuvo centrada en los objetos dejando de lado los individuos que los produjeron y las relaciones sociales de las que formaron parte. Sin embargo, el verdadero objetivo de la arqueología no es el estudio de los objetos en sí mismos, sino que ellos constituyen un medio a través del cual acceder a las sociedades que los crearon y utilizaron. En este sentido, la arqueología puede definirse como una ciencia social.

Ya en la década del 70 el arqueólogo peruano Luis Lumbreras alertaba sobre los peligros de centrarse meramente en los restos materiales de las sociedades del pasado. De acuerdo con este investigador, aceptar que el objeto de estudio de la arqueología son los restos materiales puede conducir a un error que consiste en considerar que la tarea del arqueólogo se reduce a tomar conocimiento y dar cuenta de los restos materiales de las culturas pasadas, considerando como especulativo cualquier intento de ir más allá de los objetos recuperados; de esta manera, el objeto de estudio, es decir el objetivo se reduce al objeto material: el objetivo es el objeto (Lumbreras 1981: 15).

Esta crítica fue retomada en los años 80 por la corriente arqueológica denominada postprocesual. Miller y Tilley (1984) señalan que la arqueología tiende al fetichismo, es decir, que se asume que las relaciones entre los individuos pueden representarse como si fueran

relaciones entre objetos; por lo tanto, el interés se dirige a los artefactos en sí mismos y los individuos se convierten en “etiquetas” para señalar conjuntos de artefactos similares.

Retomando las ideas de Lumbreras nos interesa destacar, además, su concepción de la disciplina arqueológica: “La arqueología no es, como no lo es ninguna ciencia, una etérea actividad académica aislada de los problemas de la sociedad donde se desarrolla; es, y siempre ha sido, un instrumento activo de la lucha social que [...] sirve para cohesionar y dar sustento a la clase social que la utiliza. La Arqueología es arma de opresión cuando sirve para justificar la explotación de los campesinos indígenas de nuestros países, desarrollando teorías que muestran su inferioridad histórica frente a los invasores europeos y su proclividad a la decadencia. Es arma de opresión cuando saluda y engrandece el pasado para denostar el presente, creando la retrógrada convicción de que ‘todo tiempo pasado fue mejor’ [...] Es arma de opresión cuando convierte en objeto al sujeto histórico. La arqueología, en cambio, es arma de liberación cuando descubre las raíces históricas de los pueblos, enseñando el origen y carácter de su condición de explotados; es arma de liberación, cuando muestra y descubre la transitoriedad de los estados y las clases sociales, la transitoriedad de las instituciones y las pautas de conducta. Es arma de liberación cuando se articula con las demás ciencias sociales, las que se ocupan de los problemas de hoy, y muestra la unidad procesal de la historia en sus términos generales y en sus particularidades regionales o locales” (Lumbreras 1981: 6-7).

Siguiendo esta línea de pensamiento, algunas de las tendencias actuales en arqueología coinciden en señalar que la reconstrucción e interpretación del pasado se hace siempre desde el presente (Shanks y Tilley 1987, 1992). Esto implica para el arqueólogo asumir una triple responsabilidad: 1) Reconocer que como profesional se encuentra inserto en un ámbito académico que condiciona su producción; 2) Tomar conciencia que el conocimiento que genera sobre el pasado no es neutral sino producto de ese contexto de producción particular y, en términos más generales, de los procesos sociales, económicos, políticos e ideológicos de la sociedad mayor en la cual vive; 3) Como consecuencia de lo anterior, el arqueólogo debe asumir la responsabilidad de generar una visión crítica del pasado que permita reflexionar sobre el devenir de la historia presente y promover la transformación social.

De esta forma, pensamos que la arqueología es una disciplina social y política, en tanto la interpretación, apropiación y uso del pasado que recupera tiene consecuencias sociales y políticas en el presente. En este sentido, la apropiación y uso del pasado interpretado por la arqueología fue y es central, por ejemplo, en la construcción de identidades sociales.

La arqueología colaboró desde sus inicios con los incipientes estados capitalistas de fines del siglo XVIII y XIX proveyéndolos de historias arraigadas en restos materiales pretéritos y construyendo un único discurso sobre el pasado nacional. La disciplina proporcionó símbolos específicos y evidencias usadas para crear concepciones exclusivas y homogéneas de identidad enraizadas en tradiciones nacionales, concepciones de raza, etnicidad y lenguaje (Shanks 2001).

En América Latina, los incipientes estados nacionales de fines del siglo XIX también se valieron del pasado que rescataba la arqueología para la construcción de un único discurso cuyo principal objetivo fue enmascarar la diversidad y crear una imagen homogénea de la identidad nacional (Politis 1994; Gnecco 2004).

Un caso particular se da en aquellas regiones, como nuestro país, donde perviven comunidades que se consideran descendientes de aquellos que construyeron los objetos que estudian los arqueólogos. Es ahí cuando la dimensión social y política de la arqueología adquiere su máxima expresión.

### **Arqueología, identidad y pueblos originarios**

En Argentina, la arqueología nació a fines del siglo XIX en el marco de un proyecto de país impulsado por el estado nacional que requería el exterminio de las poblaciones indígenas con sus modos tradicionales de explotación de los recursos y su reemplazo por inmigrantes europeos junto a procesos de producción más eficientes que permitieran entrar en el mercado mundial. En este contexto, donde la consolidación de la “Nación” excluía a las poblaciones indígenas, la incipiente práctica arqueológica legitimó -amparándose en el paradigma evolucionista imperante en la época y traducido en la noción política de progreso- el accionar estatal. Este silenciamiento ha llegado hasta la actualidad, donde las comunidades indígenas que habitan el territorio argentino parecen inexistentes debido, en parte, a su baja densidad demográfica pero fundamentalmente, por el largo proceso de negación y falta de reconocimiento por parte del estado, al cual también ha contribuido la arqueología (Rocchietti 1997; Runcio 2005).

Asimismo, como sostiene Valdez (2004: 135), la pobre comunicación entre los arqueólogos y las comunidades donde desarrollan sus investigaciones hace que los resultados de las mismas no tengan relevancia para estas. Usualmente, las publicaciones arqueológicas están orientadas para satisfacer las necesidades académicas y no están al alcance de las

comunidades ya sea por la dificultad en el acceso o por el uso de lenguaje especializado no comprensible para el público en general, incluidas las comunidades.

Sin embargo, esta relegación impuesta por el estado y por la práctica arqueológica, se contrarresta, en parte, actualmente, con la emergencia de grupos que reivindican una adscripción identitaria asociada a lo “indígena” y el incipiente trabajo conjunto entre arqueólogos y comunidades originarias, a pesar de que la legislación nacional y las provinciales que intentan proteger el patrimonio ignoran la presencia de estas comunidades y descartan su derecho de propiedad ancestral. Incluso en la reciente Ley de protección del patrimonio arqueológico y paleontológico (Nº 25.743) del año 2003 las comunidades indígenas no fueron consultadas ni incluidas.

Los pueblos originarios hoy reclaman su derecho a la memoria y la re-construcción de su historia y reivindican el conocimiento del pasado generado por la arqueología como constitutivo de su propia identidad, considerándose los verdaderos “dueños” de los objetos que estudian los arqueólogos.

Creemos que uno de los desafíos que enfrenta la arqueología en la actualidad es lograr conciliar la investigación y conservación de los objetos recuperados, escuchando la opinión de las comunidades indígenas para lograr un diálogo recíproco que permita el mutuo enriquecimiento. No sólo es necesario lograr que las comunidades asuman que los bienes materiales dejados por sus ancestros deben preservarse, sino también que se conviertan en agentes activos participando en actividades orientadas a la conservación y puesta en valor de esta herencia. Desde la arqueología es posible contribuir a recuperar la memoria y la identidad de los pueblos originarios a través de trabajos comunes que revaloricen el pasado.

### **Arqueología en la Quebrada de Humahuaca: el Museo Arqueológico e Histórico de Huacalera**

El poblado de Huacalera se sitúa en la provincia de Jujuy a 98 km. de la capital provincial, sobre la ruta nacional Nº 9. Según los datos del censo de 1991, cuenta con 538 habitantes, de los cuales el 40% vive en el área rural, dedicados a la agricultura de hortalizas, papa y maíz y en las zonas altas a la cría de ganado caprino y ovino. La escasez de ingresos es alarmante y el único empleo estable es el de los organismos gubernamentales.

Cercanos al poblado se encuentran dos importantes sitios arqueológicos (La Huerta y Campo Morado) que están siendo estudiados por un equipo de investigación perteneciente a la Universidad de Buenos Aires, dirigido por el Dr. Jorge Palma, del cual formo parte.

Huacalera es un poblado pequeño cuyos habitantes mantienen una estrecha relación con el paisaje donde se evidencia cierta continuidad histórica entre pasado y presente. Lo que nosotros definimos como patrimonio es para sus habitantes algo del pasado pero también arraigado en la vida cotidiana. Aunque pudo perderse parte de información referida al modo de vida de los antepasados, conservan un rico patrimonio intangible, conformado por rituales, creencias y costumbres, transmitidos de generación en generación, constantemente reinterpretado y enriquecido.

Un ejemplo de ello es la *chaya*, que forma parte de la festividad dedicada a la *Pachamama* en el mes de agosto. La ceremonia consta de diversos pasos siendo la acción principal “dar de comer a la Madre Tierra”. Si bien varían los detalles al concretar la ceremonia (alimentos y otros bienes ofrendados, rezos, utilización del sahumado, acompañamiento musical, duración) la misma constituye una manifestación ancestral profundamente arraigada en un pasado que se recrea constantemente en el presente.

Asimismo, en la cima del sitio Campo Morado se levanta una apacheta. Las apachetas son montículos artificiales de piedra donde se ofrenda a la Madre Tierra para que ayude a la persona que lo hace. Los pobladores de Huacalera ascienden a la cima del sitio para ofrendar en la apacheta en dos ocasiones al año, el 21 de junio, día del solsticio de invierno, cuando se celebra la fiesta del Inti Raymi para propiciar la agricultura y en agosto durante la fiesta de la Pachamama.

La declaración por parte de la UNESCO de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio de la Humanidad el 1 de julio de 2003, atrajo gran cantidad de turistas, algunos de los cuales comenzaron a realizar visitas informales a los sitios arqueológicos de la región.

En el caso de Huacalera, la inquietud de la comunidad en relación a la preservación de los sitios La Huerta y Campo Morado, así como el beneficio económico vinculado a la recepción de turistas en el pueblo, propició el acercamiento hacia los arqueólogos e impulsó el desarrollo de proyectos conjuntos tendientes a la protección y puesta en valor del patrimonio cultural.

Estos sitios han sido objeto de investigaciones arqueológicas de manera discontinua desde principios de siglo pasado (Debenedetti 1918; Lafón 1954; Raffino ed. 1993). Desde 1994 recomenzaron los trabajos de manera sistemática, investigaciones que continúan hasta la actualidad a cargo del equipo de investigación dirigido por Jorge Palma (Palma 1996, 1997/98, 1998, 2000, 2003, 2007; Capizzi y Runcio 2001; Fernández Do Río 2001; Runcio 2001, 2004; López 2003; Capizzi *et al* 2006).

Las excavaciones se enmarcaron en una serie de proyectos de investigación financiados por la Universidad de Buenos Aires y el CONICET:

- Economía y uso del espacio en sociedades agro-pastoriles arqueológicas tardías en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy. Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires, UBACyT FI-113 (1994-1997).
- Procesos arqueológicos de complejidad socio-política en Huacalera (Departamento de Tilcara, Provincia de Jujuy). PIP-CONICET 0031/98 (1998-2000).
- Procesos arqueológicos de complejidad socio-política en Huacalera (Departamento de Tilcara, Provincia de Jujuy). Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires, UBACyT TL-06 (1998-2000).
- Estudio arqueológico microrregional sobre el uso del espacio en la quebrada de Humahuaca (Pcia. de Jujuy). Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires, UBACyT F-064 (2001-2003).
- Patrimonio arqueológico e identidad: la micro región de Huacalera, Quebrada de Humahuaca Pcia, de Jujuy. Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires, UBACyT F-10 (2004-2007).

Asimismo se presentó ante la Secretaría de Turismo y Cultura de la provincia de Jujuy el “Programa de Investigación Arqueológica Huacalera”, cuyos objetivos incluyen la continuidad de la investigación arqueológica así como la puesta en valor del patrimonio cultural recuperado, tendiendo a la preservación de la herencia cultural y el fortalecimiento de la identidad por parte de la comunidad local.

En este marco institucional, el 28 de agosto de 2002 se firmó entre el Dr. Jorge Palma, la Comisión Local de Sitio, la Comisión Municipal y la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy, un Convenio de Cooperación para la Protección del Patrimonio Natural, Arqueológico, Histórico y Etnográfico de la localidad de Huacalera que contempla la creación de un museo del sitio, la capacitación de la población para el resguardo del patrimonio cultural y, en un futuro, la puesta en valor del sitio La Huerta.

El Museo Arqueológico e Histórico de Huacalera fundado el 27 de agosto de 2004 constituye el primer resultado de estas actividades realizadas junto a la comunidad. La participación de la población local, de los miembros de la Comisión Municipal y, en especial, de la Comisión Local de Sitio -en la que están representadas las comunidades indígenas- fue determinante ya que sin su colaboración habría sido imposible encarar un emprendimiento de esta magnitud.

El museo ocupa un sector de la Posta Histórica de la localidad y el patrimonio expuesto, en su totalidad, corresponde al material recuperado en las excavaciones llevadas a cabo por el equipo de investigación arqueológica en los sitios de La Huerta y Campo Morado.

El museo abarca una superficie de 60 m<sup>2</sup> dividida en dos salas protegidas con un sistema de alarma contra robo. Las salas cuentan con iluminación artificial con lámparas dicroicas las cuales permiten tener luz puntual enfocando objetos, vitrinas y material gráfico.

En la primera sala se ubican cuatro vitrinas exhibiendo objetos elaborados sobre distintos materiales (cerámica, piedra, madera, calabaza, etc.) junto a material gráfico dispuesto sobre las paredes que permite contextualizar temporal y espacialmente los materiales expuestos. En la segunda sala se sitúan dos vitrinas más, una olla recuperada en las excavaciones de uno de los recintos del sitio La Huerta y material gráfico. Algunas de las piezas expuestas han sido restauradas; se han realizado intervenciones sobre los objetos de cerámica, madera, hueso y calabaza a fin de estabilizarlos y acondicionarlos para su óptima preservación.

Cabe destacar que se adoptó la decisión de no exhibir restos humanos en el museo, considerando que la no exhibición de los mismos constituye una actitud de respeto hacia los antepasados de las comunidades actuales que habitan la zona, y atendiendo también a los reclamos que vienen realizando los representantes de los pueblos originarios sobre su oposición a que se exhiban los niños del Llullaillaco<sup>1</sup>, según lo manifestaron en varios eventos: Foro de Turismo Indígena (2004), XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina (2004), Primer Foro Pueblos Originarios-Arqueólogos (2005), entre otros.

En un futuro se proyecta la puesta en valor del sitio La Huerta. Asumiendo que los hallazgos arqueológicos no existen en el vacío sino que cobran sentido en relación a su propia comunidad, las acciones a llevarse a cabo contemplarán los intereses culturales y económicos de la comunidad local en las actividades a desarrollar (por ejemplo, decisiones referidas a la apertura y presentación del sitio al público, visitas al museo, capacitación de guías locales, entre otros).

## **Reflexiones finales**

---

<sup>1</sup> Se denomina niños del Llullaillaco a tres momias incaicas que han sido encontradas en la cima del volcán de ese nombre, en la provincia de Salta, por un equipo de arqueólogos norteamericanos y argentinos. Actualmente se encuentran en el Museo de Arqueología de Alta Montaña (Salta) suscitándose un intenso debate sobre su exhibición en el museo entre las comunidades indígenas y los arqueólogos, algunos de los cuales apoyan su exhibición y otros están en contra.

Un aspecto importante del trabajo del arqueólogo es proteger y conservar el patrimonio que recupera y, asimismo, concientizar e impulsar la participación de la comunidad local en el cuidado de su acervo cultural como una de las formas a través de la cual la misma puede revalorizar su propia identidad.

En esta perspectiva, pensamos que la arqueología debe ser receptiva a otras voces y discursos y abierta a difundir su conocimiento a la sociedad en general. Debe ser una arqueología vinculada a la comunidad, que permita conocer el pasado para re-pensar críticamente el presente y lograr su transformación. Y fundamentalmente una arqueología que apoye la apropiación de lo que les es propio a las comunidades originarias reforzando su identidad a través del reconocimiento de su continuidad histórica.

La creación del Museo Arqueológico e Histórico de Huacalera constituye una pequeña contribución para la protección, conservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales locales constituyéndose como un ámbito dinámico, abierto a la comunidad como espacio de información, participación y recuperación de su identidad.

Además, la afluencia de visitantes a la localidad contribuirá a su desarrollo socioeconómico a través de la creación de puestos de trabajo (guías turísticos, hotelería, gastronomía, venta de artesanías y artículos regionales, etc).

De esta forma, creemos que mediante el trabajo conjunto que hemos iniciado junto a la comunidad de Huacalera, ofrecemos una pequeña contribución a la recuperación de una memoria profundamente enraizada en la cultura prehispánica que forma parte de la historia y la identidad de nuestro país.

## **Bibliografía**

Cappizi, L. y M. A. Runcio

2001. Análisis de la cerámica del sector C del sitio La Huerta (Quebrada de Humahuaca, Jujuy). *Noticias de Antropología y Arqueología 2001*. CD-ROM editado por Naya. Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología. Buenos Aires.

Cappizi, L., Fernández Do Río, S., Jacob, C., Leibowicz, I., Runcio, M. A. y M. Sprovieri

2006. Rescate arqueológico de estructuras funerarias en La Huerta de Huacalera, Quebrada de Humahuaca, Jujuy. *Miradas al pasado desde Chivilcoy II*. M. A. Caggiano (comp.). Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Naturales de Chivilcoy.

Debenedetti, S.

1918. La XIV expedición arqueológica de la Facultad de Filosofía y Letras. Nota preliminar sobre los yacimientos de Perchel, La Huerta y Campo Morado. *Publicaciones de la Sección Antropológica* N° 17. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.

Fernández Do Río, S.

20001. *El diseño arquitectónico de las sociedades prehispánicas de Huacalera (Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy)*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas con orientación en Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Gnecco, C.

2004. La indigenización de las arqueologías nacionales. En: *Teoría arqueológica en América del Sur*. G. Politis y R. Peretti (eds.). Serie Teórica N° 3. INCUAPA. UNICEN.

Lafón, C.

1954. Arqueología de la Quebrada de La Huerta (Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy). *Publicaciones del Instituto de Arqueología* 1. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

López, M.

2003. *Tecnología cerámica en La Huerta, Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy*. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Lumbreras, L. G.

1981. *La arqueología como ciencias social*. Ed. Peisa. Lima.

2002. La arqueología testimonial. *Gaceta Arqueológica Andina* 26: 5-12. Lima.

Miller, D. y C. Tilley.

1984. Ideology, power and prehistory: an introduction. En: *Ideology, Power and Prehistory*. D. Miller y C. Tilley. (eds.). Cambridge University Press. Cambridge.

Palma, J.

1996. Estructuras de descarte en un poblado prehispánico de la Quebrada de Humahuaca. *Arqueología. Revista de la Sección Arqueología. Instituto de Ciencias Antropológicas* 6: 47-67.
- 1997/98. Ceremonialismo mortuorio y registro arqueológico: apuntes sobre complejidad social. *Relaciones. Sociedad Argentina de Antropología* XXII-XXIII: 179-202.
1998. *Curacas y Señores. Una visión de la sociedad política prehispánica en la Quebrada de Humahuaca*. Instituto Interdisciplinario de Tilcara. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
2000. Urbanismo y complejidad social en la región Humahuaca. *Estudios Sociales del NOA* Año 4, N° 2: 31-57.
2003. La funebria de Campo Morado, Quebrada de Humahuaca (Dpto. de Tilcara, Pcia. de Jujuy). *Relaciones. Sociedad Argentina de Antropología* XXVIII: 61-74.
2007. Prehispanic use of domestic space at La Huerta de Huacalera. *Andean Past* Vol. 8: 1-28.

Politis, G.

1994. The socio-politics of the development of archaeology in hispanic South America. En: *World perspectives on European archaeological theory*. P. Ucko (ed.). Routledge. Londres.

Raffino, R. (ed.).

1993. *Inka. Arqueología, historia y urbanismo del Altiplano Andino*. Ed. Corregidor. Buenos Aires.

Rocchietti, A. M.

1997. Visibilidad arqueológica: escena argentina para la arqueología como ciencia de la sociedad. *Trabajos de Prehistoria* 54(2): 13-28.

Runcio, M. A.

2001. *Ánalisis del diseño de la cerámica del sitio La Huerta (Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy)*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas con orientación en Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

2004. Producción y uso de cerámica inka en el sitio La Huerta (Quebrada de Humahuaca, Jujuy, República Argentina). *Revista Arqueología y Sociedad* N° 15. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

2005. Arqueología Argentina, más allá de la especificidad metodológica. *Boletín de Humanidades (Nueva Época)* Año 6, pp. 33-40. Colegio de Graduados. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Shanks, M.

2001. Culture/Archaeology. The dispersion of a discipline and its objects. En: *Archaeological theory today*. I. Hodder (ed.) Polity Press. Cambridge.

Shanks, M. y C. Tilley.

1987. *Social theory and archaeology*. Polity Press. Cambridge.

1992. *Re-constructing archaeology. Theory and practice*. Routledge. London.

Valdez, L.

2004. La “filosofía” de la arqueología en América Latina. En: *Teoría arqueológica en América del Sur*. G. Politis y R. Peretti (eds.). Serie Teórica N° 3. INCUAPA. UNICEN.